

 **La Jornada**

Constructora de Mítikah se niega a pagar multa por tala ilegal de árboles

Dora Villanueva

Ciudad de México. Fibra Uno (FUNO), la empresa que construye la Torre Mítikah al sur del Ciudad de México, no piensa pagar la multa que las autoridades le impusieron por el daño a 101 árboles en la zona aledaña.

En el marco de la conferencia Fitch, Fernando Álvarez, director de finanzas de FUNO, comentó a otro de los asistentes que fueron notificados de la multa, pero su estrategia es no pagarla, pero aún con ello buscan evitar un conflicto con las autoridades.

"Nos pusieron la multa, misma que no hemos pagado, ni pagaremos (...) la autoridad tiene interpretaciones distintas (...) lo que haremos es no enfrentarnos con ellos porque tenemos todas las de perder", aseveró el empresario.